



UNAH
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DECANATO

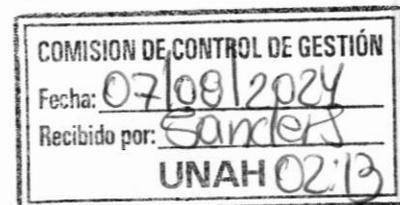


Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
URL: <http://faces.unah.edu.hn>
Teléfono (Planta): 100989

Año Académico "Rutilia Calderón Padilla"

OFICIO FACES-326/2024
7 de agosto de 2024

Máster
MANUEL JONATHAN MIRANDA LAZO
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Presente.



Estimado Máster Miranda:

En atención a la Circular CCG-14-UNAH-2024, le remito la información de la Facultad de Ciencias Espaciales a publicar en el Portal de Acceso a la Información correspondiente al mes de julio de 2024, en el cuadro adjunto se resume la información y los archivos soporte presentados por cada unidad académica.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente.

Ph.D. FRAS. JAVIER MEJUTO GONZÁLEZ
Decano Facultad Ciencias Espaciales

Cc: Archivo.



L
C
E
N
A
S
P
I
C
I
O

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DAAF	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAAF-46/2024
LAAF	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LAAF/FACES-44/2024
DCTIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCTIG/FACES-66-2024
LCTIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LCTIG/FACES-047-2024
TUSIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	TUSIG/FACES-030-202
Coordinación Gral. de Posgrados	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio MOGT-005-2024
DAQAC	Acta DAQAC/13- 2024	Avances de Congreso Internacional 2025	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAQAC-041-2024
LOA/TUOV	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LOA/TUOV/FA CES-21/2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 35 Despacho de vuelo y convenios. 2 julio 2024	1. Curso Despacho de Vuelo 2. Convenios.	1. Los estudiantes que hayan realizado su curso de requisito para la obtención de la licencia de despachador con ADAEH, lo deben hacer de nuevo con el Centro con el que se establezca convenio. 2. Luego de firmado un nuevo convenio entre la UNAH y el Centro de Instrucción Aeronáutico, los alumnos que hayan finalizado las clases relacionadas con el RAC 141, no tendrán que hacer el curso teórico de despacho. 3. Se utilizará un solo formato para los convenios que se firmen con la finalidad de atender las necesidades de formación de los alumnos de las carreras del DCA; se hará llegar un borrador de convenio a la decanatura para solicitar firma.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA			4. Los principios que deberían regir los convenios que se firmen para atender la formación para la obtención de licencias, son los siguientes: deben ser convenios marco, deben contemplar becas de la UNAH y de los Centros de Formación, declarar que las clases Introducción a la meteorología, Introducción a la Aviación, Introducción a las Aeronaves, Operaciones de Despacho, Operaciones de Navegación Aérea, Factores Humanos I y II, cumplen con lo establecido para la formación de un despachador en el RAC 141, indicar el intercambio de instalaciones y equipo.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024

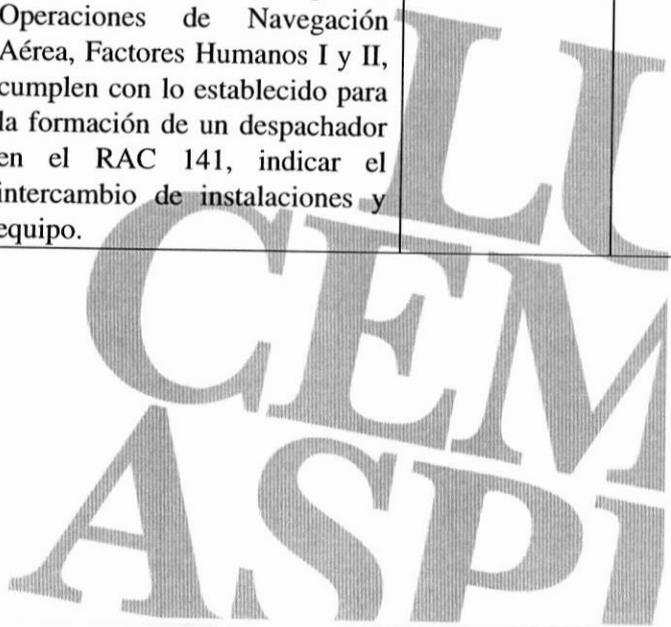




Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 36 Nuevos incorporados en curso de innovación 2 julio 2024	1. Curso de innovación. 2. Posibles salidas.	1. Se autoriza por parte del representante de la Dirección de Innovación Educativa la incorporación al curso Docene Innova de los profesores Nohemy Rivera, Ana Ulloa y Alex Matamoros.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024
DCA	Memoria 37 Reunión entre el Rector y las directivas de claustro. 9 julio 2024	Presentación de agenda. Infraestructura. Transferencia. Reloj marcador. Profesores horarios. Desembolso de gobierno e INPREUNAH. Reclasificación.	1. Se hará capacitaciones masivas para conocer el funcionamiento y el uso del SIRH con lo cual se piensa contrarrestar los problemas que ha generado el marcado de entradas y salidas y que ha ocasionado las retenciones de sueldos. 2. En cuanto al tema del reloj marcador, se sostendrán intercambios con los claustros para tratar el tema de la flexibilización del marcaje de entradas y salidas. 3. Se sugiere establecer un convenio con	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA			<p>para conseguir computadoras y otros equipos a precios favorables para los profesores universitarios.</p> <p>4. Se sugiere acondicionar lugares físicos en los que los profesores puedan permanecer trabajando tranquilamente en sus investigaciones.</p> <p>5. Se hará una propuesta a INPREUNAH para que construya un edificio de parqueo en el actual parqueo de tierra que está a la par del edificio D 1.</p> <p>6. Por lo que respecta al financiamiento de la investigación que, es notorio que sigue siendo un problema grande, la asamblea solicita que haya una persona encargada de la gestion de fondos para la investigación, esta persona podría manejar distintas fuentes de financiamiento.</p>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024



Tabla 1. Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 38 Saludos entre presidentes de claustro. 9 julio 2024	1. Autopresentación. 2. Por qué reunirnos.	1. Se sostendrá una reunión presencial para Ciudad Universitaria y, en línea para resto de Sedes de la Universidad, será en el Salón Ramón Oquellí de la Facultad de Ciencias Sociales a las 11:00 am. 2. La agenda de la reunión será: 1) Reclasificación, 2) Reloj Marcador; 3) Reforma del Estatuto del Docente Universitario; 4) Reacciones sobre la reunión con Rector realizada el 9 de julio.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024
DCA	Memoria 39 Cronograma de implementación EASAPA. 15 julio 2024	1. Estado de la aprobación. 2. Cronograma general.	1. El profesor Rafael Corrales nos enviará el oficio que recibió sobre la inscripción de nuevas carreras de posgrado. 2. El Coordinador de la EASAPA debe ser nombrado una vez que el plan sea aprobado y ratificado por el Consejo de Educación Superior, es decir en octubre de este año.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA			3. Se tiene como tiempo de apertura de la primera promoción de la Especialidad en Aplicaciones de Sistemas Aéreos de Pilotaje a Distancia el I PAC – 2025; sin embargo, la promoción de la Especialidad debe iniciar una vez que se tenga la aprobación por parte del Consejo de Educación Superior.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024
DCA	Memoria 40 Proyecto de investigación de “Caso de Estudio”. 19 julio 2024	1. Estado de los casos. 2. Proyecto de casos de estudio. 3. IA aplicada a casos de estudio.	1. Los profesores Nohemy y Alex mantendrán reuniones con los profesores que están ya avanzados con los proyectos de casos de estudio para dar seguimiento al proceso; la primera reunión de este tipo se sostendrá con la profesora Celina Michelle. 2. La profesora Celina Michelle asesorará a los profesores Yeni, Javier y Gerardo en la elaboración de los propios casos de estudio.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA			<p>3. La profesora Cristina hará una propuesta de esquema de caso de estudio, cuyo índice será aplicado y, eventualmente mejorado por el resto de los profesores de la comunidad de aprendizaje.</p> <p>4. El profesor Alex presentará la experiencia de estudios de casos como proyecto de investigación a ser atendido como asignación académica de investigación; el resto de los profesores de la comunidad de aprendizaje aparecerán como miembros del equipo investigador.</p> <p>5. La profesora Nohemy sostendrá una reunión demostrativa del uso de inteligencia artificial en los estudios de caso, con todos los profesores de la comunidad de aprendizaje.</p>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 42 Proyecto de innovación educativa. 26 julio 2024	1. Reflexión sobre mi práctica docente.	1. Para la primera edición propuesta del taller de drones para niños se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Espaciales con doce niños que serán contactados por la profesora Nohemy Rivera. 2. Antes de llevar a cabo la edición de prueba del Taller Drones para Niños, se hará un ensayo del taller con todos los profesores que darán instrucción durante las dos jornadas programadas. 3. Esta primera edición será una prueba y, los resultados que se obtengan serán remitidos a la Dirección de Innovación Educativa como parte del proyecto de innovación que representará el resto de ediciones del taller.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA- 103/FACES-- 2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 44 Seguimiento a la investigación en DCA. 26 julio 2024	1. Entrega de informes de investigación y artículos de proyectos finalizados. 2. Listado de artículos a publicar 3. Elaboración de nuevos proyectos de investigación. 4. Entrega de informes para registro en la dirección de investigación	1. Ana Ulloa y Ramón Bueso se reunirán para el finalizar el informe que están haciendo sobre un diagnóstico de necesidades de formación para el área centroamericana, para esta investigación se está utilizando la metodología OACI y los datos que se han ido generando en la relación del DCA con dicha institución. 2. En entendido que la investigación sobre túnel de viento en la que está trabajando Iván Betancourt tiene tres fases, se presentará el informe de la segunda fase, a más tardar el 15 de agosto, una tercera fase de este proyecto, contará con la participación de los alumnos de la clase Aerodinámica e incluirá una parte práctica. 3. Se propone, como meta preliminar, la entrega e los nuevos perfiles de investigación	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA			para la primera semana del III PAC 2024. 4. Se tiene hasta el 15 de agosto de 2024 para subir los proyectos de investigación finalizados (informe completo e informe técnico) desde 2019.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES-2024
DCA	Memoria 45 Comunidad de aprendizaje de casos de Michelle. 29 julio 2024	1. Casos de estudio de Celina Sosa. 2. Comentarios.	1. Le entregaremos como insumo a Cristina Argueta el esquema que se deduce de la presentación de los casos en los que está trabajando Celina Michelle Sosa; dicho esquema incluye: a. Nombre. b. Introducción. c. Situación problemática (incluye preguntas) d. Observaciones a la situación presentada. e. Alternativas de solución. f. Conclusión. g. Anexos	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES-2024



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2024

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA			<p>2. Si Michelle Sosa sirve una clase adecuada para aplicar un nuevo estudio de casos lo hará aplicando el esquema que hayamos consensuado.</p> <p>3. En el perfil de proyecto que implementará Alex Matamoros incluirá también un caso de estudio para temas de Historia de la Aviación o para la clase que le toque impartir.</p> <p>4. La meta en la redacción de los casos de estudio que se propongan es que generen un esquema de trabajo que pueda ser aplicado por cualquier profesor.</p> <p>5. En la reunión que hará la comunidad de demostración de IA que moderará Nohemy Rivera, se consultará a los profesores qué uso están haciendo de IA, los insumos que se obtengan serán presentados ante el IPSD</p>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-103/FACES--2024



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

Tel: (504) 22163034, 22163035, 22163037. ext. 100988
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DAAF-46/2024

5 de agosto de 2024

Javier Mejuto González
Decano Facultad Ciencias Espaciales,
FACES-UNAH
Su despacho

Estimado Decano:

En atención a la Circular CCG-14-UNAH-2024, donde se solicita a la *Jefatura del departamento de Astronomía y Astrofísica* información correspondiente al mes de julio del año 2024, en cuanto a *circulares, actas y acuerdos, resoluciones firmes*. El departamento **No tiene información** para ser publicada en los portales de transparencia.

Me despido de usted con muestras de consideración

Atentamente,

Martha Lorena Talavera

Jefa del departamento de Astronomía y Astrofísica
Facultad de Ciencias Espaciales

'La educación es la primera necesidad de la república'

UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
LICENCIATURA EN ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA



Tel: (504) 2216-3034, 2216-3035, 22163037 Ext. 100983
Edificio Anexo al K1, Ciudad Universitaria,
Tegucigalpa, M. D. C.
<http://faces.unah.edu.hn/astro/laaf/>

Oficio LAAF/FACES – 044/2024
05 agosto de 2024

Ph. D. JAVIER MEJUTO GONZALEZ

Decano Facultad de Ciencias Espaciales,
FACES - UNAH
Su oficina.

Estimado Señor Decano:

En atención al correo electrónico a través del cual solicita información pública correspondiente al mes de **julio de 2024** le informo que esta Coordinación no tiene **actas, acuerdos, resoluciones ni circulares** para ser publicadas en los portales de transparencia.

Me despido de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

JESÚS SABINO UMANZOR HERNÁNDEZ
Coordinador Licenciatura en Astronomía y Astrofísica
Facultad de Ciencias Espaciales

CC: Archivo LAAF.



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DCTIG/FACES-66/2024
06 de agosto de 2024

Decano Ph.D. Javier Mejuto González
Facultad de Ciencias Espaciales
Su oficina

Estimado Decano Mejuto González:

En atención a la Circular **CCG-14-UNAH-2024**, remitida al Decanato por la Comisión de Control de Gestión donde solicita la información correspondiente al mes de julio, 2024 para su respectiva publicación en el Portal Único de Transparencia. Información correspondiente a las Actas, Resoluciones, y Circulares emitidas en los meses señalados. La Jefatura del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica Informa:

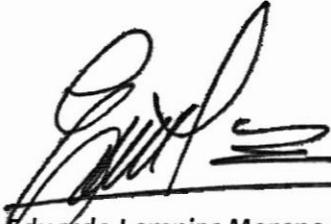
Actas y Acuerdos: No existieron Actas emitidas en el mes de julio de 2024

Resoluciones: No existieron Resoluciones emitidas en el mes de julio de 2024

Circulares: Está unidad académica no emite Circulares, pero acata las que las Autoridades superiores universitarias pública.

Sin otro particular, me despido de usted con las más altas muestras de consideración.

Atentamente,



Msc. Eduardo Lempira Moreno Segura
Jefe Departamento
Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica
Facultad de Ciencias Espaciales UNAH

Cc: Archivo



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de
la Información Geográfica

Tel: 2216-3034 al 37
Correo: lctig@unah.edu.hn
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio LCTIG/FACES-047/2024
7 de agosto de 2024

Dr. Javier Mejuto González
Decano Facultad de Ciencias Espaciales

Su Oficina.

Por medio de la presente, en respuesta al comunicado del Decanato de FACES-UNAH/2024 en el que se instruye responder a la solicitud de la Comisión de Control y Gestión contenida en el Oficio No. CCG-014-UNAH-2024, se Informa lo siguiente:

Circulares: no se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de julio 2024.

Actas y Acuerdos: no se elaboraron actos y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de julio 2024.

Resoluciones Firmes: no se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de julio 2024.

Agradeciendo la oportuna atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

Jessica G. Villatoro Escobar
Coordinador(a) Académico(a)
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica

Cc: Archivo

LUCEM
ASPICIO



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en
Catastro

Tel: 2216-3034 al 37
Correo: tusig@unah.edu.hn
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Año académico "Rutilia Calderón Padilla"

Oficio TUSIG/FACES-030/2024
2 de agosto de 2024

PhD. Javier Mejuto González
Decano
Facultad Ciencias Espaciales

Su Oficina

Por medio de la presente, y en atención a la Circular CCG-14-UNAH-2024 enviado por la Comisión de Control de Gestión en fecha 1 de agosto de 2024, en la cual solicitan información correspondiente al mes de julio de 2024 para el portal de transparencia se informa lo siguiente:

Circulares: No se han elaborado Circulares de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Actas y Acuerdos: No se han elaborado Actas y Acuerdos de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Resoluciones firmes: No se han elaborado Resoluciones firmes de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Agradeciendo la oportuna y expedita atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,



Johana Marcela Norori Solís
Coordinadora Académica
TUSIG

cc: Archivo TUSIG

Página 1 de 1



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADOS

Tel:(504)2239-4948
Planta (504)2231-2110 Ext 179
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

“Dra. Rutilia Calderón Padilla”

Oficio CGP/FACES-005/2024
06 de agosto de 2024

PhD.

Javier Mejuto Gonzales

Decano Facultad de Ciencias Espaciales, UNAH

Su despacho

Estimado Sr. Decano Mejuto:

En atención a la **CIRCULAR CCG-14-UNAH-2024** del 01 de agosto de 2024, el cual hace referencia a la solicitud de la **COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN**, de informar si existen **CIRCULARES, ACTAS Y ACUERDOS Y RESOLUCIONES FIRMES**, correspondientes al mes de julio del año 2024, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Artículo 13) y su respectivo Reglamento (Artículo 17); la Coordinación General de Posgrados informa lo siguiente:

- **CIRCULARES:** No se emitieron circulares en el mes de agosto de 2024.
- **ACTAS Y ACUERDOS:** Se emitieron dos (2) actas en el mes de agosto de 2024:

Acta No. 39. Aprobación de Defensa de Tesis del Maestrante Julián Enrique Vallecillo Martínez, el 12 de julio de 2024, Previa opción al Título de Máster en Ordenamiento y Gestión del Territorio.

Acta No. 40. Aprobación de Defensa de Tesis del Maestrante Carlos Luis Barahona Andino, el 19 de julio de 2024, Previa opción al Título de Máster en Ordenamiento y Gestión del Territorio.

- **RESOLUCIONES FIRMES:** No se emitieron resoluciones firmes en el mes de agosto 2024.

Sin otro particular me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atte.:


RAFAEL ENRIQUE CORRALES ANDINO
Coordinador General de Posgrados,
Facultad de Ciencias Espaciales, UNAH

Cc: Archivo.

La Educación es la Primera Necesidad de la Republica”





UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADOS

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2231-2110 Ext 179
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

ACTA No 39 79

MAESTRIA EN ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL
TERRITORIO, LOS SUSCRITOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL
EXAMINADOR: EDUARDO LEMANA MONTEO SEGUNDA,
JOSE DAVID CACERES COELLO Y ANTONIO PEREZ MIN
CANIS ADAMS, ENCARGADOS DE PRACICAR EL EXAMEN
DE TESIS PREVIO A LA OPCIÓN DEL TITULO Y GRADO DE
MAESTR EN ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
DE CANDIDATO JULIAN ENRIQUE VALLECILLO MARTINEZ,
QUIEN PRESENTA EXAMEN DE GRADUACION EL DIA
VIERNES DOCE (12) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUARTO, LO HAN VERIFICADO EN FORMA Y EN
CONDICIONES QUE LA LEY PREVIENE Y HABIENDO
CONTESTADO SATISFACTORIAMENTE A LAS PREGUNTAS
DE LA TESIS "MONITOREO DEL CRECIMIENTO URBANO
Y SU INFLUENCIA EN EL CAMBIO TERRITORIAL, UTILIZANDO
SENSORES REMOTOS Y SIG: UN ESTUDIO DE LAS
CIUDADES DE MACAHUE Y SAN LORENZO PARA LOS AÑOS
1988 - 1998 - 2023", LA TERNIA LO HA APROBADO,
EN CONSECUENCIA EL CANDIDATO JULIAN ENRIQUE
VALLECILLO MARTINEZ, SE HACE A ACORDAR AL
GRADO DE MAESTR EN ORDENAMIENTO Y GESTIÓN
DEL TERRITORIO Y DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS
ACADEMICAS DE LA UNAH, Y LO ESTABLECIDO EN EL
REGLAAMENTO GENERAL DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE
POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE HONDURAS, EN PE DE LA CUAL FIRMAN LA
INTEGENTE: EXAMINADORES, SUPLENENTES,
COORDINADOR ACADEMICO DE LA MAESTRIA EN
ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS,
ANTE TESTES QUE DAN FE EN LA CIUDAD DE
TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, EL DIA
VIERNES DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUARTO

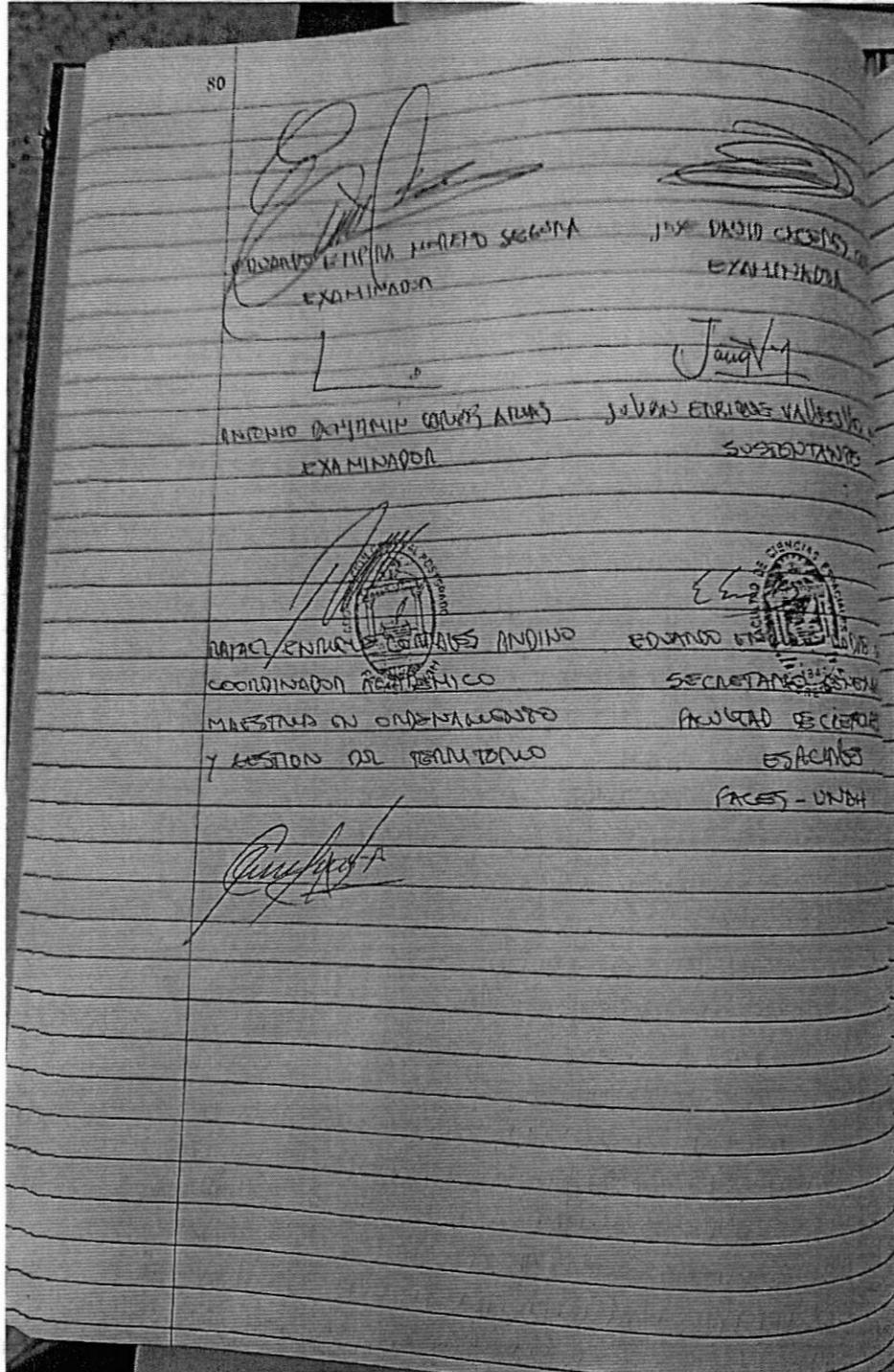
UN
EM
PI
O



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADOS

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2231-2110 Ext 179
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>



LU
CM
PI
CIO



ACTA No. 40 81

MAESTRIA EN ORDENAMIENTO Y GESTION DEL
TERRITORIO, LOS SUSCRITOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL
EXAMINADOR: EDUARDO LEMPINA MORAÑO SEGUNDA,
JOSE DAVID CACERES COELLO Y ANTONIO BENJAMIN
CARLOS ARJAS, ENCARGADOS DE FACILITAR EL EXAMEN
DE TESIS, PREVIO A LA OBTENCION DE TITULO Y GRADO DE
MAESTRIA EN ORDENAMIENTO Y GESTION DEL TERRITORIO
DEL CANDIDATO CARLOS LUIS BARAHONA ANDINO, QUE
PRESENTA EXAMEN DE GRADUACION EL DIA DIECINUEVE
(19) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LO HAN
VERIFICADO EN FORMA Y CONDICIONES QUE LA LEY
PREVIENE Y HABIENDO CONTESTADO SATISFACTORIAMENTE
A LAS PREGUNTAS DE LA TESIS "DETERMINACION DE LAS
MEJORES UBICACIONES PARA OBSERVATORIOS ASTRONOMICOS
EN HONDURAS MEDIANTE UN ENFOQUE DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL", LA TERCERA LE HA APROBADO CON MENCIÓN
HONORIFICA, EN CONSECUENCIA EL CANDIDATO CARLOS
LUIS BARAHONA ANDINO, SE HACE ACREDITAR AL GRADO
DE MAESTRIA EN ORDENAMIENTO Y GESTION DEL TERRITORIO
Y DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS ACADÉMICAS DE LA
UNAH Y LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO GENERAL
DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH), EN FE DE
LA CUAL FIRMAN LA PRESENTE: EXAMINADORES,
SUSTITANTE, COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRIA
EN ORDENAMIENTO (TERRITORIAL) Y GESTION DEL TERRITORIO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS,
ANTE TESTIGOS QUE QUA EN LA CIUDAD DE
TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL
(M.D.C.), EL DIA VEINTINUEVE (19) DE
JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2014)

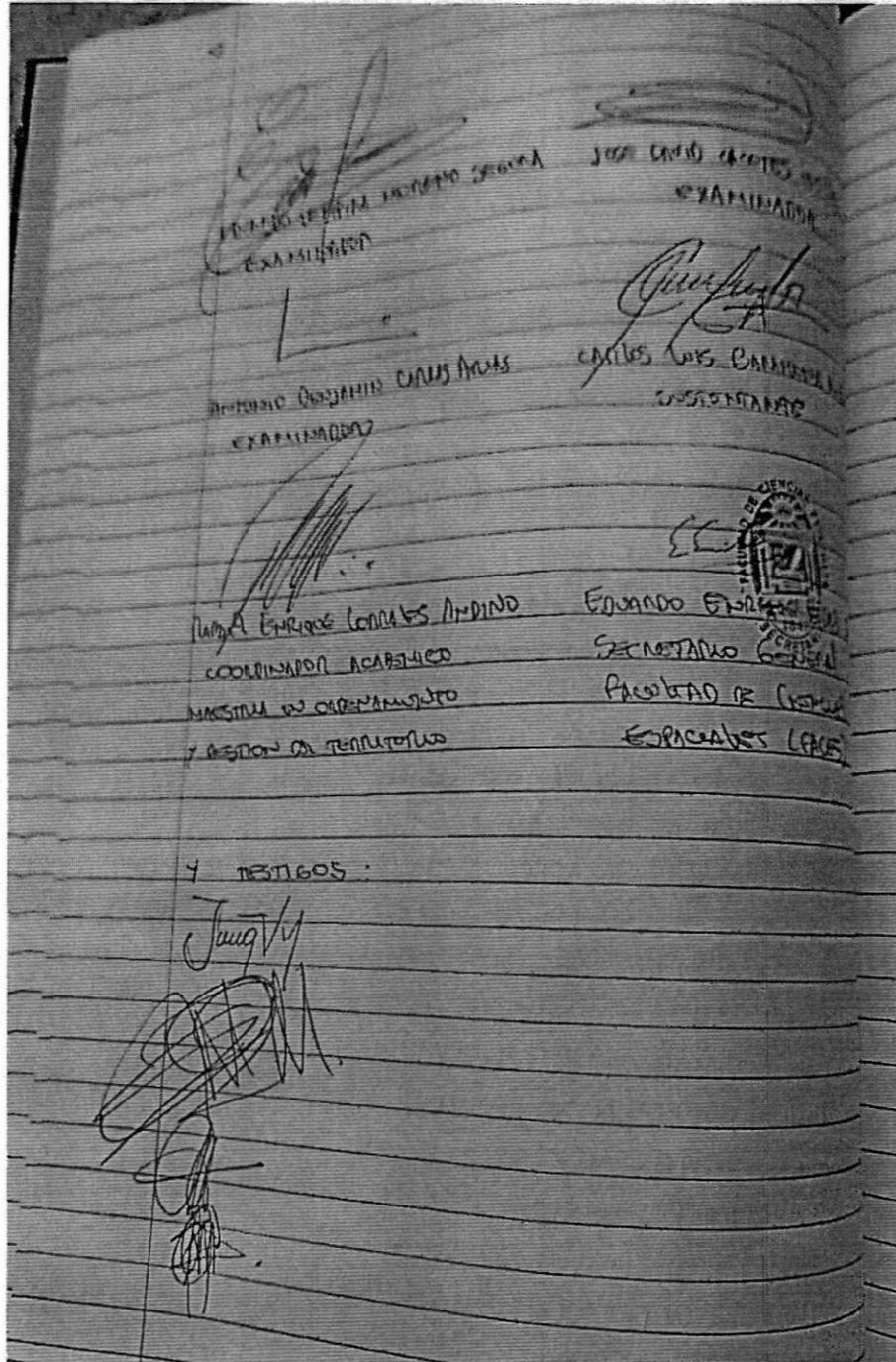
LU
M
PI
CIO



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADOS

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2231-2110 Ext 179
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>



LU
CE
M
PI
CIO



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Año Académico "Rutilia Calderon"

OFICIO DAQAC-041/2024
Tegucigalpa, 2 de Agosto de 2024

JAVIER MEJUTO GONZÁLEZ, PhD. FRAS
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Su Oficina

Estimado Sr. Decano:

Por medio de la presente le remito la información solicitada por la Comisión de Control de Gestión mediante circular CIRCULAR CCG-14-UNAH-2024 con fecha 1 de Agosto de 2024, correspondiente al mes de Julio del año 2024, le remito la información solicitada en la siguiente tabla:

Fecha aprobación	Actas en orden correlativo	Acuerdo en orden correlativo	Breve descripción del contenido
DAQAC/013 - 2024	18/07/2024	—	Seguimiento de actividades Comisiones y anuncio de Congresos internacionales 2025, FACES.

Durante el mes de Julio del año 2024 no se emitieron circulares, acuerdos ni resoluciones firmes. Asimismo se adjuntan copias de los documentos previamente expuestos.

Atentamente

Máster Cesar Israel Rodríguez Ovarín
Jefe del Departamento de Arqueoastronomía y Astronomía Cultural

cc: Archivo DAQAC

"La Educación es la primera necesidad de la República"

REUNIÓN DE DEPARTAMENTO (DAQAC)

18 DE JULIO DEL 2024 – REUNIÓN PRESENCIAL EN SALÓN DE PROFESORES DAQAC

ACTA No. DAQAC/13- 2024

AGENDA:

- 1) Inicio de la Reunión
- 2) Avances de congreso internacional 2025
- 3) puntos varios
- 4) Lectura de acta

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Inicio de la Reunión:** Inicia la reunión a la 9:40 AM, con la asistencia presencial de Eduardo Rodas, Cristina Argueta, César Rodríguez, Josué Erubel Ramos, Nohemy Rivera y finalizo 14:420: 12:00 AM.

- 2) Avances de congreso internacional 2025

De acuerdo con la decanatura la comisión de logística debe de ir avanzando más, Cristina Arqueta ya tiene avances en los materiales informativos de los vuelos y hoteles.

Aun no se tiene el lugar específico donde se desarrollará el congreso.

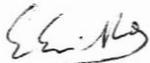
En protocolo se puede solicitar al personal especializado de la UNAH para maestros de ceremonia, pero se tiene que conocer si es permitido, se piensa en alumnos, pero esto también dependerá de gastos de viáticos.

El programa de momento esta fuera de nuestro alcance, se tiene que reunir con la decanatura para tener nuevos insumos para la para la organización y planificación, se propondrá una nueva reunión para seguimiento.

- 3) **Puntos Varios**

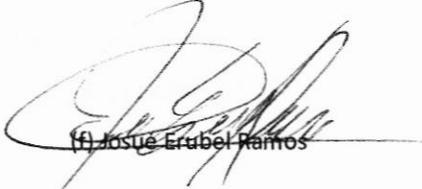
Se mandará estado de los fondos de la FUNDA-UNAH, por motivos del diplomado de arqueoastronomía maya, para proponer su ejecución en materiales y equipo para el departamento.

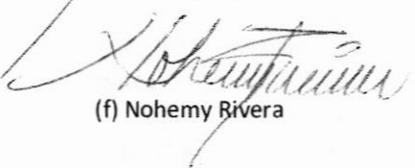
4) Lectura de Acta


(f) Eduardo Rodas


(f) César Rodríguez


(f) Cristina Argueta


(f) Josue Erubel Ramos


(f) Nohemy Rivera



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000
(504) 2216-5100 Ext 100992
Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn/dca>

Oficio LOA-TUOV/FACES-21/2024
2 de agosto de 2024

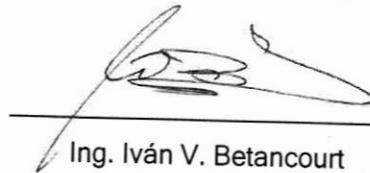
Decano
PhD Javier Mejuto
Facultad de Ciencias Espaciales UNAH

Estimado Decano Mejuto,

Con respecto a la CIRCULAR CCG-14-UNAH-2024 referente a la información solicitada por la Comisión de Control de Gestión sobre las Circulares, Actas y Acuerdos, Resoluciones Firmes emitidas por esta Coordinación de Carreras durante el mes de julio de 2024, le informo lo siguiente:

- CIRCULARES: No se emitieron Circulares.
- ACTAS Y ACUERDOS: No se emitieron Actas o Acuerdos.
- RESOLUCIONES FIRMES: No se emitieron Resoluciones Firmes.

Sin más que agregar Se despide de Usted
Atentamente.



Ing. Iván V. Betancourt
Coordinador de Carreras
Departamento de Ciencias Aeronáuticas
Facultad de Ciencias Espaciales



cc: Archivo



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000
(504) 2216-5100 Ext 100992
Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn/dca>

Oficio DCA/FACES – 103/2024
6 de agosto de 2024

Decano

Javier Mejuto González

Facultad de Ciencias Espaciales

UNAH

Estimada Decano Mejuto:

En respuesta al Oficio CCG-14-UNAH-2024 con fecha 1 de agosto, referente a la información solicitada por la Comisión de Control de Gestión sobre las Circulares, Actas, Acuerdos y Resoluciones firmes emitidas por el DCA durante el mes de JULIO de 2024, le hago llegar un cuadro de resumen de lo actuado durante el mes antes mencionado:

Cuadro Resumen de las Actas y Memorias del DCA durante el mes de JULIO 2024

Fecha de aprobación	Memoria	Breve descripción del Contenido
2 de julio.	Despacho de vuelo y convenios.	Se discute sobre las condiciones en las que los estudiantes de las carreras del DCA deben recibir un programa formativo práctico de despacho de vuelo, según ya lo hayan recibido con ADAEH o no; se explica cómo debe diseñarse el perfil de este programa de despacho y cómo dicho programa se debe ver reflejado en un convenio con Elite Aviator el Centro de Instrucción Aeronáutica que serviría la formación es este curso práctico.
2 de julio.	Participación en curso sobre innovación Educativa.	Se logra un consenso sobre la incorporación de los profesores Ana Ulloa, Nohemy Rivera y Alex Matamoros al Curso en el que está participando Omri Amaya, sobre innovación Educativa; habrá partes del curso en mención que serán individuales y habrá otras que serán colectivas.
9 de julio.	Reunión con el Rector de la UNAH.	La memoria indica los pormenores de una reunión de la que tomaron parte las juntas directivas de los claustros y las decanas y decanos de las facultades con sede en Ciudad Universitaria; se abordan temas como los avances de obras de infraestructura, el uso del reloj marcador como mecanismo de control administrativo y las reclasificaciones, entre otros.
9 de julio.	Reunión de salud entre presidentes de claustro.	Tal y como se tenía programado se aprovechó la ocasión para sostener una reunión con los presidentes de siete de los diez claustros que funcionan en Ciudad Universitaria; se decide sostener una reunión presencial el 26 de julio de este año con una agenda consensuada en la misma reunión.
15 de julio.	Cronograma Especialidad RPAS.	Se llevó a cabo una reunión de la Subcomisión curricular de la Especialidad en Aplicaciones de Sistemas Aéreos de Pilotaje a Distancia para definir, una vez aprobada esta especialidad, cuáles serían los siguientes pasos hasta la apertura de la primera promoción en el I PAC 2025.



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000

(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

http://faces.unah.edu.hn/dca

19 de julio.	Proyecto Casos de Estudio.	Se coordina la forma en la que los profesores que ya tienen avances en la implementación de la metodología de casos de estudios con los alumnos de sus asignaturas, pueden apoyar a los que están iniciando la concepción del proceso para que lo empiecen a implementar; se explica en qué términos se elaborará el perfil de proyecto de investigación sobre todos los casos de estudio que se piensa desarrollar con la comunidad de aprendizaje de FACES.
26 de julio.	Proyecto de innovación educativa.	En el marco del Curso Docente UNAH innova, se discuten las ideas básicas que alimentarán el proyecto de innovación educativa en el cual se desarrollará un Curso de uso de drones para niños que se llevará a cabo en el Municipio de Minas de Oro en Comayagua.
26 de julio.	Seguimiento a la investigación en el DCA.	Se retoma la agenda de investigación del Departamento de Ciencias Aeronáuticas, definiendo fechas para entrega de los proyectos finalizados, los artículos que se pueden escribir entre 2024 y 2025 y la fecha aproximada en que se deberían entregar los nuevos perfiles de proyectos de investigación.
29 de julio.	Comunidad de aprendizaje: caso Michelle.	En seguimiento a la reunión del 19 de julio, los profesores Nohemy Rivera y Alex Matamoros, se reúnen con Celina Michelle Sosa para revisar y afinar el formato de trabajo que se ha venido utilizando para los casos de estudio que se vienen desarrollando en la clase Análisis de datos II de las carreras del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica.

Cabe mencionar que durante el mes de JULIO de 2024 no se emitieron Circulares ni Resoluciones.

Me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Msc. Ana Lucía Ulloa
Jefe Departamento de Ciencias Aeronáuticas
FACES/UNAH

CC: Archivo DCA

REGISTRO DCA 35/2024

Categoría:	Memoria
Título:	Despacho de vuelo y convenios.
Dimensión Académica:	Vinculación.
Participantes:	1. Ana Ulloa. 2. Omri Amaya. 3. Alex Matamoros.
Fecha y hora:	2 de JULIO 2024.
Modalidad:	Presencial fuera de la UNAH.

AGENDA

1. **Curso Despacho de Vuelo**
2. **Convenios.**

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Curso Despacho de Vuelo.** Se explica que un grupo de estudiantes de las carreras del Departamento de Ciencias Aeronáuticas ya hizo el curso práctico de despacho de vuelo en las instalaciones de ADAEH, incluyendo el uso de los simuladores de esta escuela. Sin embargo, se recuerda que esta escuela no está certificada y actualmente esta en el proceso de auditorías para obtener su certificación. No se considera conveniente continuar con ADAEH puesto que no se ve factible en el corto plazo que recobre su certificación.
2. **Convenios.** En este momento está vigente el convenio con ADAEH; sin embargo, dada la situación mencionada en el primer punto, este convenio se debería rescindir para establecer nuevos convenios, como ya se dijo en otra ocasión, con centros de instrucción aeronáutica que den señales de poder atender los compromisos que derivan de la atención a los alumnos de las carreras del DCA.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. Los estudiantes que hayan realizado su curso de requisito para la obtención de la licencia de despachador con ADAEH, lo deben hacer de nuevo con el Centro con el que se establezca convenio.
2. Luego de firmado un nuevo convenio entre la UNAH y el Centro de Instrucción Aeronáutico, los alumnos que hayan finalizado las clases relacionadas con el RAC 141, no tendrán que hacer el curso teórico de despacho.
3. Se utilizará un solo formato para los convenios que se firmen con la finalidad de atender las necesidades de formación de los alumnos de las carreras del DCA; se hará llegar un borrador de convenio a la decanatura para iniciar la solicitud de firma.
4. Los principios que deberían regir los convenios que se firmen para atender la formación para la obtención de licencias, son los siguientes: deben ser convenios marco, deben contemplar becas de la UNAH y de los Centros de Formación, declarar que las clases Introducción a la meteorología, Introducción a la Aviación, Introducción a las Aeronaves, Operaciones de Despacho, Operaciones de Navegación Aérea, Factores Humanos I y II, cumplen con lo establecido para la formación de un despachador en el RAC 141, indicar el intercambio de instalaciones y equipo.

REGISTRO DCA 36/2024

Categoría:	Memoria
Título:	Nuevos incorporados en curso de innovación.
Dimensión Académica:	Docencia.
Participantes:	1. Alan Javier Andrade (Innovación Educativa) 2. Omri Amaya. 3. Alex Matamoros.
Fecha y hora:	2 de JULIO 2024.
Modalidad:	Presencial en oficinas de Innovación.

AGENDA

1. **Curso de innovación.**
2. **Posibles salidas.**

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Curso de innovación.** Se explica que actualmente se está desarrollando una edición de curso de Docente Innova que cuenta con tres unidades: Modelo de innovación de la UNAH, Tendencias de la Educación Superior y Herramientas tecnológicas sugeridas para el desarrollo e implementación de las tendencias de innovación educativa. Se indica que todavía se está en tiempo de incorporar nuevos profesores en dicho proceso formativo.
2. **Posibles salidas.** El curso tiene una serie de actividades individuales y la oportunidad de preparar a una propuesta en grupo de alguna innovación que pueda ser de interés para un grupo interdisciplinario. Se explica que la propuesta de innovación será el Curso de drones para niños que se desarrollará en el Municipio de Minas de Oro; en tal sentido producto del curso se puede presentar: 1) el proyecto del curso de drones para niños, 2) un artículo publicable sobre la experiencia del curso antes mencionado siempre que se incluyan elementos que complementen la experiencia para que se convierta también en una investigación de campo; 3) una ponencia en la jornada de innovación de finales de 2024.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. Se autoriza por parte del representante de la Dirección de Innovación Educativa la incorporación al curso Docene Innova de los profesores Nohemy Rivera, Ana Ulloa y Alex Matamoros.

REGISTRO DCA 37/2024

Categoría:	Memoria
Título:	Reunión entre el Rector y las directivas de claustro.
Dimensión Académica:	Gestión Académica.
Participantes:	1. Rector Odir Fernández. 2. Juntas directivas de las facultades de Ciudad Universitaria. 3. Decanos de Ciudad Universitaria
Fecha y hora:	9 de JULIO 2024.
Modalidad:	Presencial onceavo piso del Edificio Alma Mater.

AGENDA

1. Presentación de agenda.
2. Infraestructura.
3. Transferencia.
4. Reloj marcador.
5. Profesores horarios.
6. Desembolso de gobierno e INPREUNAH.
7. Reclasificación.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Presentación de agenda.** La reunión inicia con las palabras del Rector que indican que esta pretende ser la primera de varias reuniones con las juntas directivas y decanos para tratar distintos puntos de la coyuntura universitaria. Para esta primera reunión se indica la agenda siguiente: 1) Infraestructura, 2) Reloj marcador, 3) Concursos y contrataciones, 4) Profesores horarios, 5) Reclasificación, 6) Evaluación del Estatuto del Docente Universitario, 7) Formación de los profesores de la UNAH. En realidad, se trataron los puntos indicados de los numerales 2 al 7 de esta memoria.
2. **Infraestructura.** Se hace un recuento de las obras de infraestructura que ya cuentan con presupuesto para su ejecución, algunas de las cuales ya están en ejecución, se mencionan las siguientes obras: el nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Espaciales que irá de nuevo a licitación puesto que la primera vez la licitación fue declarada desierta, el Auditorio Jorge Haddad de la Facultad de Ciencias Médicas, reparación de baños en toda Ciudad Universitaria, el laboratorio de imágenes, nuevos pupitres y formica para pupitres existentes, remodelación del A – 2, data shows, reparaciones en el edificio C – 2, bomba y ventanales de la facultad de ingeniería, satélite Morazán, 600 computadoras para laboratorios, sillas odontológicas, lámparas para Química y Farmacia, cabina de grabación para periodismo, sala de juicios orales, copadoras, salas de co – working en la biblioteca, preparación para los juegos regionales universitarios. Entre los comentarios de los participantes se pide que plan maestro de desarrollo de la infraestructura de la FACES se incorpore al plan de infraestructura de toda la UNAH y que se entienda que el edificio que se construirá en esta Facultad es parte del plan maestro de desarrollo de la facultad, pero que este edificio es solo una parte de dicho plan. Se mociona que se abran rutas de transporte urbano para el personal universitario para dar mayor seguridad. Durante el desarrollo de este punto la asamblea recuerda la importancia de la promoción de las carreras, sobre todo de posgrado, que están abriendo nuevas promociones, a lo cual se explica que ya está funcionando un call center

para la promoción de los posgrados y, como otra forma de apertura de los nuevos programas formativos, desde la Rectoría se está pidiendo que se ofrezcan en todas sus modalidades y para todas las sedes de la UNAH, tal y como hacen el resto de universidades del país cuando abren una nueva carrera.

3. **Transferencia:** se informa que el gobierno central todavía no ha hecho la transferencia que estaría garantizando el pago de salarios del próximo 20 de julio, se agrega que se le deben 940 millones de lempiras a la UNAH y que en esos fondos están los 280 millones que se necesitan para pagar la planilla del 20 de julio. A este respecto uno de los participantes opina que no solo se debe exigir el desembolso indicado sino también hacer una lucha por la transferencia del 6% que nunca ha sido hecha a la UNAH aunque el pago es un derecho constitucional.
4. **Reloj marcador.** Dado el reporte de varios casos en los que ha habido retención de todo o parte del sueldo de varios profesores por no haber marcado entrada o salida, el tema fue el que requirió más tiempo dentro de la reunión. De las directivas de claustro, se llama la atención sobre los siguientes puntos: marcar entradas y salidas no es, ni por cerca, suficiente como medio de evaluación y control de las funciones académicas de vinculación, investigación y docencia, se requiere un sistema que se oriente a resultados los cuales tendrían que estar relacionados con, entre otras cosas, lo que se pide a la UNAH para tener presencia en rankings internacionales (artículos publicados, convenios, actividades de intercambio, patentes de invención, número de profesores con doctorado, acciones de internacionalización, carreras nuevas, certificaciones internacionales, otros); también se dice que se debe poner de manifiesto el respeto por la dignidad del profesor universitario y que se debe modificar el manual de puestos y salarios para mejorar el salario de profesores que trabajan en exclusiva con la UNAH haciendo aportes importantes y, como sucede en Medicina, atendiendo distintas funciones por el mismo salario; se recuerda que toda modificación debe hacerse en el marco de la ley para evitarle demandas laborales a la UNAH; por la forma en la que se evalúa el trabajo de los profesores solo se toman en cuenta aspectos cuantitativos y se dejan por fuera elementos cualitativos que indicarían la calidad del trabajo que se hace. El rector afirma que no se tienen demandas en el sistema de justicia por las retenciones que se hicieron en fechas recientes.
5. **Profesores horarios.** También en este grupo se cuenta con profesores comprometidos y que han estado durante mucho tiempo esperando ser permanentes. El Rector afirma que lo que se debe asegurar es que también ellos vayan a concurso para que sean profesores que trabajen exclusivamente con la UNAH; en todo caso ya se hizo una revisión del presupuesto y no se cuenta con fondos para hacer estas contrataciones, este año.
6. **Desembolsos del gobierno e INPREUNAH:** se toma conciencia de que se debe rescatar el INPREUNAH, se recuerda que hasta ahora el gobierno ha estado pagando con bonos de deuda, lo cual no garantiza del todo que dichos pagos se sigan haciendo. Por otra parte, el INPREUNAH está pagando bastantes jubilaciones y está haciendo otros pagos llegando a peligrar las aportaciones de todos nosotros. Se informa que desde el gobierno central se está pidiendo como complemento del presupuesto asignado por Finanzas, L. 339 millones.
7. **Reclasificación.** En cuanto a este punto se indica que en este momento se cuenta con reclasificaciones que reúnen todos los requisitos y que han sido aprobadas, pero que no se tiene el dinero necesario para hacer efectivos los aumentos de sueldo correspondientes. Se explica que se debe saber que entre los reclasificados se tienen aquellos buenos y malos profesores, hay quienes han reunido los requisitos, han sido reclasificados y siguen haciendo vinculación, investigación y

docencia; en cambio, hay otros que solo son reclasificados, para que luego no vuelvan a hacer vinculación ni investigación. Hay profesores para las que la UNAH es el segundo trabajo y trabajan más para la otra institución que le paga menos y que no le ofrece ningún otro beneficio laboral. Es desde los claustros desde donde se debe diferenciar a los que son comprometidos de los que no lo son. De la asamblea se dice que lo justo es que las reclasificaciones se atiendan en orden de llegada y se agrega que se debería automatizar la pre reclasificación para que el proceso sea más rápido.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. Se hará capacitaciones masivas para conocer el funcionamiento y el uso del SIRH con lo cual se piensa contrarrestar los problemas que ha generado el marcado de entradas y salidas y que ha ocasionado las retenciones de sueldos.
2. En cuanto al tema del reloj marcador, se sostendrán intercambios con los claustros para tratar el tema de la flexibilización del marcaje de entradas y salidas.
3. Se sugiere establecer un convenio con Microsoft para conseguir computadoras y otros equipos a precios favorables para los profesores universitarios.
4. Se sugiere acondicionar lugares físicos en los que los profesores puedan permanecer trabajando tranquilamente en sus investigaciones.
5. Se hará una propuesta a INPREUNAH para que construya un edificio de parqueo en el actual parqueo de tierra que está a la par del edificio D 1.
6. Por lo que respecta al financiamiento de la investigación que, es notorio que sigue siendo un problema grande, la asamblea solicita que haya una persona encargada de la gestión de fondos para la investigación, esta persona podría manejar distintas fuentes de financiamiento.
7. Se solicita que se planifique, por parte de comunicaciones de la UNAH, especialmente, la promoción de las carreras de posgrado que están teniendo problemas para la apertura de nuevas promociones; una de las formas de promover mejor estas carreras puede ser el ofrecerlas en modalidades presencial y virtual.
8. Desde la asamblea se reclama que se debe retomar el sistema de investigación, de manera que la aprobación de los proyectos y de los informes de investigación se hagan desde las facultades.

REGISTRO DCA 38/2024

Categoría:	Memoria
Título:	Saludos entre presidentes de claustro.
Dimensión Académica:	Gestión Académica.
Participantes:	1. Ángel Alvarado (Pte. Humanidades y Artes) 2. Miguel Macías (Ccs. Social) 3. Claudia María Molina (Ccs. Médicas) 4. Nilsa Láinez Martínez (Ccs. Médicas) 5. Mirian Gonzalez (Pte. Ccs. Médicas) 6. Wilfredo Girón (Pte. Ccs. Médicas) 7. Imelda Valladares (Pte. Ccs. Sociales) 8. Attilio Cipollone (Pte. Odontología) 9. Carmen Sierra (Pte. Química y Farmacia) 10. Mirna Meza (Humanidades y Artes) 11. Hector Pineda (Pte. Ciencias Económicas) 12. Alex Matamoros (Pte. Ccs. Espaciales).
Fecha y hora:	9 de JULIO 2024.
Modalidad:	Presencial onceavo piso del Edificio Alma Mater.

AGENDA

1. **Autopresentación.**
2. **Por qué reunirnos.**

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Autopresentación.** Se da inicio con una autopresentación de los representantes de los distintos claustros de las facultades con sede en Ciudad Universitaria, constatándose que se encontraban presente profesores de siete de las diez facultades. Seguidamente se pregunta si todos los presentes están presentes en el grupo de chat desde el cual se están haciendo las distintas consultas entre presidentes de claustro; se informa que hace poco se hizo una consulta para saber si todos los sumados al chat antes mencionado siguen siendo presidentes de claustro.
2. **Por qué reunirnos.** Se explica que se estuvo promoviendo una reunión para tratar el tema de las retenciones que se hizo a profesores de varias facultades, entre los cuales a algunos se les ha reembolsado la retención y a otros no. Este tema sigue siendo válido para hacer la reunión indicada, pero, también existen otros temas pendientes que se deberían tratar en una reunión que nos dé la oportunidad de hacer una discusión amplia y propositiva.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. Se sostendrá una reunión presencial para Ciudad Universitaria y, en línea para resto de Sedes de la Universidad, será en el Salón Ramón Oquellí de la Facultad de Ciencias Sociales a las 11:00 am.
2. La agenda de la reunión será: 1) Reclasificación, 2) Reloj Marcador; 3) Reforma del Estatuto del Docente Universitario; 4) Reacciones sobre la reunión con Rector realizada el 9 de julio.

REGISTRO DCA 39/2024

Categoría:	Memoria
Título:	Cronograma de implementación EASAPA.
Dimensión Académica:	Docencia.
Participantes:	1. Nohemy Rivera. 2. Rafael Corrales. 3. Javier Meza. 4. Omri Amaya. 5. Alex Matamoros.
Fecha y hora:	15 de JULIO 2024.
Modalidad:	Presencial Salón Jorge Sahade.

AGENDA

1. Estado de la aprobación.
2. Cronograma general.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Estado de la aprobación.** En primer lugar, se felicita el trabajo de la subcomisión por haber logrado en tiempo record la aprobación de la especialidad por parte del Consejo Universitario. Se explica que hasta la fecha ya se cuenta con la aprobación de la Especialidad en Aplicaciones de Sistemas Aéreos de Pilotaje a Distancia (EASAPA) por parte del Consejo Universitario y que en este caso solo faltaría la ratificación del acta en la cual se aprobó la especialidad para luego enviarlo a la Dirección de Educación Superior. En cuanto a detalles de esta aprobación se recuerda lo siguiente: la importancia de alcanzar el punto de equilibrio económico con 15 estudiantes, aunque se podrían abrir hasta 30 cupos y el trabajo pedagógico con 20 alumnos sigue siendo adecuado; con la lectura de un oficio recibido por la coordinación de posgrados se ve claramente lo que corresponde a la decanatura en el proceso de registro de la especialidad, se explica que, entre otros temas, pedirán las líneas de investigación y asesores de tesis, temas que se encuentran ya en el plan de estudios. Se recuerda que el plan de estudios está como presencial con mediación virtual y que no se puso como ha venido diciendo la Rectoría últimamente que todas las carreras deberían ser en todas sus modalidades y en todas las sedes, porque el plan está listo desde el año pasado.
2. **Cronograma general.** Se hace un repaso por los siguientes pasos que se deben hacer antes de que la especialidad se ponga en funcionamiento. Se explica que tanto el consejo universitario como el consejo de educación superior tienen asambleas que deben aprobar la propuesta y que, en tal sentido en ambos casos se requiere de una aprobación y de una ratificación de lo aprobado. Se enfatiza en que luego de aprobada la carrera por el consejo de educación superior corresponde hacer todo lo que toca a la decanatura; pero que, quien a partir de dicha aprobación es necesario que esté nombrado el Coordinador para que le dé seguimiento a todo el proceso; se indica que la promoción de la carrera solo puede iniciar cuando se tenga la aprobación por parte del Consejo de Educación Superior. Se indican los siguientes momentos del proceso:
 - Ratificación por parte del Consejo Universitario: julio de 2024.
 - Aprobación y ratificación por parte del Consejo de Educación Superior: agosto – octubre de 2024.
 - Recepción y envío de plan de estudios de la Secretaría General a la Dirección de Registro de la UNAH, para que éstos asignen el password respectivo a la coordinación de la especialidad:

noviembre de 2024.

- Envío, por parte de la decanatura, de todo lo que pide la Circular DSEP – No. 04 – 2024: Noviembre – diciembre 2024.
- Apertura la Especialidad en Aplicaciones de Sistemas Aéreos de Pilotaje a Distancia: I PAC – 2025.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. El profesor Rafael Corrales nos enviará el oficio que recibió sobre la inscripción de nuevas carreras de posgrado.
2. El Coordinador de la EASAPA debe ser nombrado una vez que el plan sea aprobado y ratificado por el Consejo de Educación Superior, es decir en octubre de este año.
3. Se tiene como tiempo de apertura de la primera promoción de la Especialidad en Aplicaciones de Sistemas Aéreos de Pilotaje a Distancia el I PAC – 2025; sin embargo, la promoción de la promoción de la Especialidad debe iniciar una vez que se tenga la aprobación por parte del Consejo de Educación Superior.

REGISTRO DCA 40/2024

Categoría:	Memoria
Título:	Proyecto de investigación "Caso de Estudio".
Dimensión Académica:	Docencia.
Participantes:	1. Nohemy Rivera. 2. Cristina Argueta. 3. Michelle Sosa. 4. Yeni Castellanos. 5. Javier Meza. 6. Gerardo Pineda. 7. Josue Erubel Ramos 8. Alex Matamoros.
Fecha y hora:	19 de JULIO 2024.
Modalidad:	Presencial Laboratorio de grado DCTIG.

AGENDA

1. Estado de los casos.
2. Proyecto de casos de estudio.
3. IA aplicada a casos de estudio.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Estado de los casos.** Hasta ahora se reporta que los profesores Nohemy, Cristina, Erubel y Michelle cuentan con sus casos de estudio con una estructura con la que han estado trabajando y logrando avances en la percepción de cómo los van asumiendo sus alumnos; en cambio, aunque todavía no aplican un esquema específico de trabajo el resto de profesores de la comunidad han identificado temas sobre los cuales se pueden trabajar casos de estudio, el profesor Javier Meza considera oportuno trabajar con el tema de geografía, él ve que faltan en la población en general, conocimientos básicos sobre el tema, por ejemplo, es difícil que un alumno o alguna persona común pueda señalar en un mapa vacío de Honduras con departamentos, cuál es cada uno de ellos; el profesor Meza dice que se podría crear una app para varios temas básicos relacionados con geografía; por su parte el profesor Gerardo Pineda se propone crear un caso de estudio con el tema de los litigios que surgen cuando en un terreno surge más de un dueño, el tema puede ser muy útil para dilucidar situaciones concretas que son muy comunes en cualquiera de las municipalidades de Honduras; por último la profesora Yeni, explica que le gustaría trabajar con el tema de la información georreferenciada de Ciudad Universitaria, explica que hay muchos espacios de esta sede universitaria que son desconocidos por los miembros de la comunidad universitaria.
2. **Proyecto de casos de estudio.** Se recuerda que hasta ahora la meta del trabajo que se está haciendo es elaborar un artículo científico publicable y presentar los resultados de la experiencia hecha en un congreso, jornada u otro espacio similar dedicado a la innovación educativa. Como de la experiencia saldrá también un informe extenso que recogerá los casos de estudio, las memorias de trabajo, el marco teórico con el que se está trabajando, se propone que todo el trabajo se proponga como proyecto de investigación del cual formen parte todos los miembros de la comunidad de aprendizaje; se entiende que para este proyecto los compañeros incluirán solo un porcentaje de su asignación académica, puesto que, consultados en la reunión ya todos forman parte de un proyecto de investigación propio de su campo científico.

3. **IA aplicada a casos de estudio.** La profesora Nohemy le informa a la comunidad que ha estado utilizando una Inteligencia Artificial que se adapta bien a los estudios de casos y que hasta ahora la ha utilizado para elaboración de preguntas sobre temas y otras aplicaciones; con esta explicación agrega que, el de la inteligencia artificial es un tema que debe ser abordado por la comunidad, dado el impacto que el mismo está teniendo en los procesos de enseñanza aprendizaje.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. Los profesores Nohemy y Alex mantendrán reuniones con los profesores que están ya avanzados con los proyectos de casos de estudio para dar seguimiento al proceso; la primera reunión de este tipo se sostendrá con la profesora Celina Michelle.
2. La profesora Celina Michelle asesorará a los profesores Yeni, Javier y Gerardo en la elaboración de los propios casos de estudio.
3. La profesora Cristina hará una propuesta de esquema de caso de estudio, cuyo índice será aplicado y, eventualmente mejorado por el resto de los profesores de la comunidad de aprendizaje.
4. El profesor Alex presentará la experiencia de estudios de casos como proyecto de investigación a ser atendido como asignación académica de investigación; el resto de los profesores de la comunidad de aprendizaje aparecerán como miembros del equipo investigador.
5. La profesora Nohemy sostendrá una reunión demostrativa del uso de inteligencia artificial en los estudios de caso, con todos los profesores de la comunidad de aprendizaje.

REGISTRO DCA 42/2024

Categoría:	Memoria
Título:	Proyecto de innovación educativa.
Dimensión Académica:	Gestión Académica.
Participantes:	1. Ana Ulloa. 2. Nohemy Rivera. 3. Omri Amaya. 4. Alex Matamoros.
Fecha y hora:	26 de JULIO 2024.
Modalidad:	Presencial en Laboratorio de posgrados DCTIG.

AGENA

1. Reflexión sobre mi práctica docente.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Reflexión sobre mi práctica docente.** Es la primera reunión de la que participamos los profesores que nos hemos inscrito en el programa formativo UNAH Innova de la Dirección de Innovación Educativa. La profesora Nohemy presenta un borrador del formato propuesto para hacer una primera aproximación al proyecto con el que se diseñará un taller de ocho horas para niños escolares de entre 8 y 11 años. Durante la reunión el profesor Omri, explica, en términos generales, en que consistiría el taller de drones para niños cuya primera edición se hará en el municipio de Minas de Oro; se agrega que aparejado a las ediciones de los talleres se llevará a cabo una investigación diagnóstica que permita introducir el taller en una mecánica de mejora continua.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. Para la primera edición propuesta del taller de drones para niños se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Espaciales con doce niños que serán contactados por la profesora Nohemy Rivera.
2. Antes de llevar a cabo la edición de prueba del Taller Drones para Niños, se hará un ensayo del taller con todos los profesores que darán instrucción durante las dos jornadas programadas.
3. Esta primera edición será una prueba y, los resultados que se obtengan serán remitidos a la Dirección de Innovación Educativa como parte del proyecto de innovación que representará el resto de ediciones del taller.
4. Los profesores Omri y Alex Matamoros, se reunirán el miércoles 31 de julio para conocer un primer avance del taller en el formato en el que se presentará a la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad.

REGISTRO DCA 44/2024

Categoría:	Memoria
Título:	Seguimiento a la investigación en DCA.
Dimensión Académica:	Gestión Académica.
Participantes:	1. Ana Ulloa. 2. Iván Betancourt. 3. Ramón Emilio Bueso. 4. Omri Amaya. 5. Alex Matamoros.
Fecha y hora:	26 de JULIO 2024.
Modalidad:	Presencial en Laboratorio de posgrados DCTIG.

AGENA

1. Entrega de informes de investigación y artículos de proyectos finalizados.
2. Listado de artículos a publicar
3. Elaboración de nuevos proyectos de investigación.
4. Entrega de informes para registro en la dirección de investigación.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Entrega de informes de investigación y artículos de proyectos finalizados.** Se recuerda que ya se tiene un retraso significativo para la entrega de los informes de investigación recién finalizados con sus respectivos artículos; de hecho, se debieron entregar la primera semana del II PAC 2024 y ya estamos a seis semanas de finalizar el período y de tres proyectos a entregar, solo se ha entregado uno.
2. **Listado de artículos a publicar.** En el supuesto de que se publiquen los artículos que se escriban con las investigaciones que se entregarán en este PAC, se tendrían, en teoría, tres artículos publicables por todo el departamento, uno hecho por Iván Betancourt, un segundo artículo hecho por Ana Ulloa, Ramón Bueso y Omri Amaya y, un tercero hecho por Alex Matamoros. Se pregunta a los profesores, además de este qué otros artículos tendrían para publicar en lo que falta de este año; Ana dice que tiene uno, el de la transición de operaciones entre Toncontín y Palmerola, Omri Amaya dice que tendría otro, el que surja de la investigación en que está trabajando sobre la innovación educativa que supuso el trabajo formativo para el uso y aplicación de drones; Alex Matamoros dice que tendría uno más, relacionado con un modelo de formación para la investigación en las carreras de grado del departamento de Ciencias Aeronáuticas. Incluyendo los artículos pendientes de investigaciones anteriores (3 artículos) y los artículos de las investigaciones que estamos finalizando (3 artículos), tenemos 6 artículos por publicar.
3. **Elaboración de nuevos proyectos de investigación.** Una de las metas de cada uno de los profesores del departamento es elaborar en el II PAC un perfil de proyecto de investigación para trabajarlo en el o los siguientes períodos; sin embargo, considerando la carga de investigación que se tiene pendiente para este PAC, se considera poco probable que se logre dicha meta. Preguntados sobre los siguientes proyectos sobre los que harían sus perfiles de

proyectos, Iván Betancourt indica que sería trabajaría en la tercera fase de la investigación sobre el túnel de viento, Alex Matamoros dice que va a ocuparse de un grupo de estudios de casos con los que está trabajando con los compañeros de la comunidad de aprendizaje de FACES.

- 4. Entrega de informes para registro en la dirección de investigación.** Se recuerda a los profesores lo que ya se les dijo al final del I PAC y al inicio del II PAC, que deben subir a la plataforma TEAMS todos los proyectos en los que han trabajado desde 2019, para que, los mismos profesores, procedan luego a subirlos a la plataforma de la que dispone la Dirección de Investigación de la UNAH. Este último paso será crucial al momento de la reclasificación de los profesores del departamento, puesto que con este registro se extenderán las constancias de finalización de proyecto, el único documento válido para comprobar que se tiene los méritos como investigador y el puntaje que se asigna en el proceso de reclasificación por mérito que es el que seguiremos los profesores del DCA.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. Ana Ulloa y Ramón Bueso se reunirán para el finalizar el informe que están haciendo sobre un diagnóstico de necesidades de formación para el área centroamericana, para esta investigación se está utilizando la metodología OACI y los datos que se han ido generando en la relación del DCA con dicha institución.
2. En entendido que la investigación sobre túnel de viento en la que está trabajando Iván Betancourt tiene tres fases, se presentará el informe de la segunda fase, a más tardar el 15 de agosto, una tercera fase de este proyecto, contará con la participación de los alumnos de la clase Aerodinámica e incluirá una parte práctica.
3. Se propone, como meta preliminar, la entrega de los nuevos perfiles de investigación para la primera semana del III PAC 2024.
4. Se tiene hasta el 15 de agosto de 2024 para subir los proyectos de investigación finalizados (informe completo e informe técnico) desde 2019.

REGISTRO DCA 45/2024

Categoría:	Memoria
Título:	Comunidad de aprendizaje – casos de Michelle.
Dimensión Académica:	Gestión Académica.
Participantes:	1. Celina Michelle Sosa. 2. Nohemy Rivera. 3. Alex Matamoros.
Fecha y hora:	29 de JULIO 2024.
Modalidad:	Presencial en salón Jorge Sahade.

AGENDA

1. Casos de estudio de Celina Sosa.
2. Comentarios.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Casos de estudio de Celina Sosa.** La profesora Sosa nos muestra dos casos de estudio trabajados por dos grupos de alumnos de la clase Análisis de Datos II, uno llamado Calidad de los datos relacionado con un accidente sucedido en España ocasionado por seguir la indicaciones desactualizadas de GoogleEarth, en este caso dos migrantes tuvieron un accidente y uno de ellos murió, en un segundo caso murió una pareja en los Estados Unidos de Norteamérica por seguir indicaciones de GoogleEarth basadas en datos desactualizados; ambos casos fueron extraídos de publicaciones periódicas.
2. **Comentarios.** Se notaba más completo el segundo de los casos reportados puesto que además de la situación problemática los estudiantes los estudiantes respondieron a las preguntas que ellos mismos se habían propuesto, propusieron alternativas de solución a la problemática relevada y, como hizo el primer grupo, escribieron conclusiones. En los estudios de casos es importante poner atención a qué tanto se ha preparado el alumno para responder a los casos propuestos; por otra parte, en los casos en dónde se dé énfasis al fortalecimiento de los resultados de aprendizaje de la clase, es el profesor quién debería redactar las preguntas; allá donde se busque enseñar a los alumnos a redactar casos de estudio, deberían ser ellos quienes redacten las preguntas que corresponda. En términos generales, el trabajo con los casos de estudio se puede plantear en los tres momentos de: 1) diseño del caso; 2) implementación y 3) recomendaciones de mejora.

Se aprovecha para comentar el tema de los usos de la inteligencia artificial en la actividad docente, se concluye que los profesores de la comunidad de aprendizaje no se oponen al uso de esta tecnología, pero que debemos aprender como profesores a hacer un buen uso de ella y enseñar a los alumnos este buen uso. Los profesores en la reunión dicen estar utilizando la IA para elaborar cuestionarios y exámenes, preparar ejercicios de clase y completar información para las clases que se imparten. Se comenta que tres orientaciones de uso que deberían seguir los profesores son: 1) preparar bien las consultas que se hagan a la IA, 2) modificar, completar y corregir lo que produzca la IA, 3) corroborar las fuentes que dice estar citando la IA.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. Le entregaremos como insumo a Cristina Argueta el esquema que se deduce de la presentación de los casos en los que está trabajando Celina Michelle Sosa; dicho esquema incluye:
 - a. Nombre.
 - b. Introducción.
 - c. Situación problemática (incluye preguntas)
 - d. Observaciones a la situación presentada.
 - e. Alternativas de solución.
 - f. Conclusión.
 - g. Anexos.
2. Si Michelle Sosa sirve una clase adecuada para aplicar un nuevo estudio de casos lo hará aplicando el esquema que hayamos consensuado.
3. En el perfil de proyecto que implementará Alex Matamoros incluirá también un caso de estudio para temas de Historia de la Aviación o para la clase que le toque impartir.
4. La meta en la redacción de los casos de estudio que se propongan es que generen un esquema de trabajo que pueda ser aplicado por cualquier profesor.
5. En la reunión que hará la comunidad de demostración de IA que moderará Nohemy Rivera, se consultará a los profesores qué uso están haciendo de IA, los insumos que se obtengan serán presentados ante el IPSD.